

**BALANCE GESTION MINISTRO DE AGRICULTURA
FRUTILLAR 26.12.2014**

Muy buenas tardes, señor Intendente de la región de Los Lagos, Nofal Abud; senador Quintero, diputado Espinoza; Alcalde, Ramón Espinoza; estimado Gobernador de la Provincia de Llaquihue, Juan Carlos Gallardo; Seremi de Agricultura, Pamela Bertin, Director Nacional del SAG y directores regionales del Ministerio de Agricultura.

Quiero también especialmente agradecerle a la familia Agurto, quien nos ha recibido y permitido esta breve invasión en su predio. Y quiero comenzar explicando por qué estamos haciendo aquí, esto que estamos haciendo. Y lo estamos haciendo justamente por lo que decía el Alcalde, porque las cosas tienen un valor simbólico. Y tiene un tremendo valor simbólico que cuando hacemos un balance breve de lo que ha sido nuestro trabajo desde el 11 de marzo hasta ahora, y sobretodo cuando miramos el futuro, que esperamos para el próximo año, lo hagamos en un predio de un pequeño agricultor y lo hagamos en una de las región en que la actividad agropecuaria tiene un peso esencial.

Esta región además es el corazón de la actividad lechera en Chile, por eso vamos a tener también en la tarde la ceremonia de embarque de vaquillas.

Quiero decir que cuando comenzamos, nosotros tratamos de traducir de una manera concreta aquello que nos encomendó la Presidenta, que es el mandato que por lo demás le entregó el pueblo de Chile. Combatir y reducir la desigualdad. El día en que la Presidenta asumió el 11 de marzo de 2014 por segunda vez la presidencia de la república de manera muy solemne y formal dijo: el principal adversario de Chile es la desigualdad y vamos a trabajar incansablemente para reducir la brecha de desigualdad.

Y en consecuencia ese es un mandato es para el conjunto del Gobierno y desde luego para el Ministerio de Agricultura y la desigualdad en el sector agrícola, rural o como queramos conceptualizar tiene diversas expresiones y manifestaciones.

Desde luego hay una desigualdad evidente en las oportunidades a las cuales pueden acceder los pequeños y medianos productores respecto a otros de mayor escala y envergadura.

El sector agrícola está viviendo en estos años y seguramente en los años que vienen un ciclo altamente favorable y positivo, y es nuestra responsabilidad es conseguir y hacer todo lo que está de nuestra parte para que los pequeños y medianos productores se beneficien de ese ciclo positivo para que los beneficios de ese ciclo, favorable para el sector, no queden sólo en los productores de mayor tamaño.

En segundo lugar, hay una desigualdad evidente. Lo decía muy bien el Alcalde y el Intendente, entre la gente que vive en los pueblos y localidades rurales respecto de quienes viven en localidades urbanas.

Yo entiendo perfectamente que esa línea divisoria en la Región de Los Lagos es menos marcada que en otros lugares. Al final del día no hay tanta diferencia entre la ciudad de Frutillar, la ciudad de Puerto Varas y las áreas rurales, pero es evidente que en el mundo rural hay una desigualdad evidente que tenemos que tratar de corregir. Esto va mucho más allá de lo que el Ministerio de Agricultura pueda hacer con sus atribuciones y recursos, pero yo les quiero decir que nosotros impulsamos y apoyamos en todo lo que está de nuestra parte para ampliar la red de agua potable rural, creo que tenemos que hacer un esfuerzo decidido para introducir en la reforma educacional, que está debatiendo el Congreso y que está promoviendo el Gobierno de la Presidenta Bachelet, una dimensión especial para mejorar la educación en el mundo rural. Creo que tenemos que mejorar la educación básica en el mundo rural, creo que tenemos que mejorar la educación media en el mundo rural, creo que tenemos que perfeccionar, fortalecer e impulsar la formación técnica-profesional en el mundo rural de manera que nuestros jóvenes, nuestros muchachos, tengan oportunidades similares equivalentes a las de aquellos que viven en el sector urbano.

Y hay una tercera área en que se expresa y se manifiestan esas desigualdades, que tiene que ver entre los trabajadores. Los trabajadores agrícolas respecto a los de otras áreas de la actividad productiva del país.

Les quiero decir que el Gobierno se ha comprometido a que durante el primer semestre del año 2015 se enviará al Congreso un proyecto de ley para regular de manera específica la situación de los trabajadores de temporada en los sectores agrícolas.

Los trabajadores temporales son aproximadamente 2/3 del total del empleo agrícola del país y eso será regulado con un proyecto de ley que será enviado al Congreso en el primer semestre del 2015. Estamos trabajando con el Ministerio de Trabajo en eso y básicamente de lo que se trata es de fortalecer las capacidades organizativas de los trabajadores en el mundo rural, de favorecer sus condiciones de negociación, mejores salarios, mejores condiciones de trabajo y de vida. Naturalmente respetando las condiciones particulares, específicas, del sector agrícola.

En consecuencia ese primer mandato ha concentrado buena parte de nuestra actividad. Sin embargo, también lo dijo, ya no recuerdo si fue el Alcalde o el Intendente, nosotros tenemos la obligación de mirar el sector agrícola en su conjunto.

Chile es un país en que se hace algún tipo de agricultura desde Arica hasta Tierra del Fuego, y hay productores de distinta vocación productiva, distinto tamaño y envergadura económica y lo que nosotros hemos dicho es que queremos impulsar un trabajo que le agregue valor a la actividad silvoagropecuaria en el país.

Por eso hemos puesto un acento tan importante en el trabajo del Servicio Agrícola y Ganadero. Sin el trabajo del SAG era imposible –por ejemplo- el embarque de vaquillas que se está materializando en estos momentos. Sin el trabajo del SAG que permita mejorar los sistemas de trazabilidad, es muy difícil desarrollar una actividad productiva que mire los mercados locales y externos. Sin el trabajo del SAG es bien difícil tener la posibilidad de que nuestra fruticultura,

ganadería, nuestra agricultura, en general tenga la posibilidad de desarrollarse de manera normal, tenga la posibilidad de mirar la posibilidad de inserción internacional.

En ese cuadro, nosotros hemos priorizado un conjunto de actividades, que yo simplemente voy a mencionar, en que creo hemos podido materializar estos mandatos.

En primer lugar, la prioridad respecto del trabajo en la agricultura familiar, la agricultura campesina. Todos ustedes saben que estamos aquí en un predio, que es parte del programa de Prodesal del Indap, el principal instrumento institucional que el Ministerio de Agricultura tiene para trabajar con los pequeños agricultores es el Indap.

Les quiero decir que el Indap durante el año 2014 ha apoyado con créditos a más de 45 mil productores, ha apoyado son sistema de transferencia tecnológica y de capitalización a más de 130 mil productores en todo Chile y lo que nosotros queremos en los años que vienen, el trabajo de los Prodesal, el trabajo de los PDTI, sea perfeccionado desde el punto de vista de la calidad y del servicio que entregan. Y en la medida en que vayamos adquiriendo recursos, por eso es tan importante la Reforma Tributaria, podamos ampliar la cobertura, tanto de los Prodesal como de los PDTI. A los municipios que hoy día no lo tienen, o aquellos municipios en que el número de personas que podemos incluir es insuficiente en lo que se refiere a cobertura.

De manera que ahí a estado un foco principalísimo del trabajo del Ministerio de Agricultura, del Indap, a eso me parece que se debe agregar el esfuerzo que hace el Indap por generar condiciones de mecanismos de comercialización más apropiados a la condición de los pequeños agricultores.

Tenemos hace un par de meses atrás la recuperación de la expomundo rural, que se realizó en Santiago, que permitió a los productores de todo el país mostrar lo que hacen, como lo hacen, la enorme diversidad de su oferta productiva.

Vamos a tener, yo no recuerdo la fecha exacta, aquí en la región de Los Lagos una expomundo rural para que los productores de la región de Los Lagos puedan mostrar su producción, la diversidad de lo que hacen, la calidad de sus productos, de forma que se le abran nuevas oportunidades, mayor conocimiento, mayor valoración, dignificación del trabajo de los productores en el campo.

Y creo que también vale la pena destacar el trabajo que hace Indap. Alguno de ustedes dos mencionó la importancia del trabajo en lo que se refiere a recursos hídricos, esa es otra de las prioridades en las cuales el Indap ha puesto buena parte de sus recursos y de sus trabajo técnico, porque entendemos que efectivamente, aunque estemos aquí en la región de Los Lagos, en todo Chile es necesario hacer más y mejor lo que hacemos en materia de conservación, distribución y uso de los recursos hídricos, de forma que también la región de Los Lagos está incluida la prioridad con los recursos hídricos.

Eso en lo que se refiere al Indap.

Quiero también señalar algunas breves palabras en relación al SAG. Cuando llegamos el 11 de marzo pasado dijimos: el SAG es la piedra angular del desarrollo de la agricultura chilena. Sin un SAG eficiente y eficaz en sus funciones es muy difícil pensar en una agricultura que pueda ser potencia agroalimentaria.

Y efectivamente hemos puestos tres líneas principales de trabajo en el desarrollo del SAG.

En primer lugar, recuperar nuestras condiciones sanitarias y fitosanitarias, mejorar los sistemas de trazabilidad animal, eso ha significado efectivamente incorporar recursos que no estaban en el presupuesto 2014 mediante reprogramaciones, algunas de las cuales fueron motivo de controversia aquí y en la región de Los Ríos, pero les quiero decir que era indispensable poder canalizar hacia el SAG los recursos que permitieran recuperar nuestra condición sanitaria para la fruticultura especialmente, nuestro sistema de trazabilidad animal para la ganadería de carne y de leche particularmente en las regiones de Los Ríos y de Los Lagos.

Una segunda línea de trabajo que hemos impulsado en este año y que se materializó hace unos pocos días fue la tramitación de un proyecto de ley que permitiera entregarle a los trabajadores del SAG una aspiración que persiguieron durante 47 años que es ser reconocido como una institución que hace fiscalización y que en consecuencia recibe remuneración especial como entre fiscalizador y además empezar a corregir la enorme diferencia que existía entre los trabajadores del SAG y los trabajadores de otros servicios públicos que cumplen funciones fronterizas. En esta región hay varias. Está el segundo o tercer paso fronterizo más importante del país (de Osorno para allá, pero tienen varios más en la región).

En consecuencia esa fue una segunda línea de trabajo. Esto fue apoyado, creo que es bueno recalcarlo, porque da cuenta de la legitimidad del SAG y del apoyo al trabajo del Ministerio de Agricultura, fue apoyado por unanimidad por la Comisión de Agricultura y de Hacienda de la Cámara de Diputados, por la sala de la Cámara de Diputados, por la Comisión de Agricultura y de Hacienda del Senado y por la sala del Senado. Yo les puedo asegurar que no son muchos, aquí están los parlamentarios, los proyectos que se aprueban con tan alto grado de respaldo y en consecuencia eso que es una buena noticia para los trabajadores del SAG al final del día también es una buena noticia para el conjunto del sector.

Y la tercera línea que estamos impulsando es un programa de modernización integral del SAG con mejoría de sus recursos institucionales en general, operativos y humanos con una mejor definición de sus atribuciones y funciones, de manera de focalizar el trabajo del SAG en aquello que es lo esencial que es el cuidado de nuestro patrimonio fito y zoonatitario y el apoyo a nuestro trabajo de apertura de mercado. De manera que allí también hemos tenido, creo yo, un balance positivo en el trabajo que hemos realizado este año.

Quiero destacar una tercer la línea, no tengan susto no me voy a alargar demasiado, que tiene que ver con el trabajo que se ha realizado en materia de recursos hídricos y lo pongo como prioridad en el balance de gestión porque este es de los asuntos más importantes para hoy y para el desarrollo futuro del sector.

El principal instrumento que tiene el Ministerio de Agricultura es la administración de los recursos entregados a través una ley, la ley de fomento al riego, la ley 18.450.

Durante el año 2014 se hicieron concursos por más de 50 mil millones de pesos, con aportes del sector privado por más de 20 o 30 mil millones de pesos, pero lo que les quiero decir porque queremos ser coherentes con lo que hemos marcado como prioridad el trabajo con la agricultura familiar, hemos hecho un conjunto de correcciones en la administración y reglamentación de esa ley, de forma tal que sea posible canalizar de una forma más decidida, con mejor focalización regional y social los recursos de la ley de fomento al riego.

La ley de fomento del riego para el año 2015 tendrá administración por más de 70 mil millones de pesos y nosotros hemos decidido cambiar, ya lo hicimos en realidad, el reglamento de tal manera de facilitar el acceso de la pequeña agricultura. Vamos hacer concursos regionales de tal manera que los productores de la región de Los Lagos no tengan que competir otras regiones que tienen agricultura más intensiva, lo que les otorga facilidades en los concursos y vamos a focalizar decididamente en pequeña y mediana agricultura los recursos de la ley de fomento al riego de manera que yo espero señor Intendente y Gobernador, de que el año 2015 tengamos una mayor posibilidad de asignación de recursos para riego aquí en la región de Los Lagos, lo cual es muy importante para producir más y mejores pastos y en consecuencia para tener una ganadería de carne y leche más intensiva.

Quiero decir también de que estamos haciendo un esfuerzo, siempre es más dificultoso cuando uno tiene que reunir varias instituciones pero estamos haciendo un esfuerzo por mejorar nuestros sistemas de investigación y transferencia tecnológica, en consecuencia hemos ya iniciado un par de proyectos pilotos con el FIA, INIA e Indap, de forma tal que los conocimientos técnicos que se entreguen a los productores que trabajen con los Prodesal y los PDTI o directamente con el Indap estén actualizados adecuadamente a la realidad de un mundo agrícola que cambia todos los días.

Esto que es básicamente el balance de gestión, quiero agregar un último punto, hemos estado trabajando espero que antes del 21 de mayo próximo podamos ingresar al Congreso un proyecto de ley que transforme la Conaf, que es un servicio público pero que es una corporación privada, en un servicio nacional forestal con todas las atribuciones que corresponden para hacer fomento productivo, fiscalización, para ayudar a formular políticas y para controlar todas las amenazas externas, incendios y otras que afectan el desarrollo forestal, tanto de los bosques nativos como exóticos. Eso creo debiera ser uno de los hitos de la gestión del próximo y creo algo de lo más importante que la Presidenta Bachelet dejará como resultado de su gestión durante su segundo gobierno.

Ahora dicho esto en relación a los principales hitos de la gestión quiero muy brevemente referirme a las perspectivas para el año 2015.

Efectivamente el sector agroalimeentario enfrenta una coyuntura altamente favorable. Tenemos demanda internacional prácticamente por todo aquello que producimos. Chile es de los pocos países en el mundo que puede decir con seguridad, puede colocar en los mercados internacionales

todo aquello que es capaz de producir. También en la región de Los Lagos el sector lácteo de y las carnes.

Hemos fortalecido nuestro trabajo, que es otro de los puntos importantes que garantizan una buena perspectiva para el próximo año y de los que siguen, nuestro trabajo en lo que se refiere a la inserción internacional del sector agroalimentario.

Este año hemos reabierto y fortalecido los lazos con Rusia, se han abierto oportunidades para un conjunto de sectores, pongo como ejemplo –no es de esta región pero el ejemplo vale- Rusia se ha convertido en el principal mercado de destino para nuestras exportaciones de cerdo y eso es consecuencia de una gestión que se hizo en un mes de julio o julio, estábamos en pleno mundial, en una misión público-privada que tuvimos la oportunidad de hacer en Rusia.

Igualmente en el mes de septiembre hicimos otra misión público-privada a Corea y China, los resultados están aquí. Tenemos la apertura para la exportación de nuestras vaquillas en pie y tenemos abiertos los mercados para la exportación de carne de ovinos y de bovinos a China que es una de los principales importadores del mundo.

En consecuencia ese es uno de los elementos central que avala esta idea de que el sector agrícola tendrá un muy buena año. A esos factores tenemos que agregarle el esfuerzo consistente que estamos haciendo por recuperar nuestra condición sanitaria, por mejorar nuestros sistemas de trazabilidad de manera tal que en el año que se inicia en una semana más y en lo sucesivo esta sea nuevamente una de las bases para el desarrollo del sector silvoagropecuario.

Quiero decirles, el próximo año el sector alimentario, agroalimentario, agropecuario y forestal, será uno de los pilares del desarrollo de Chile, será uno de los sectores de la economía del país que crecerá más dinámicamente con toda seguridad en torno al 5 y 6 por ciento, esto es más del doble de lo que crecerá la economía del país y creo que tenemos que aprovechar esta oportunidad y tenemos que aprovecharla trabajando juntos para dar el salto cualitativo que necesitamos dar en materia de calidad, sanidad, inocuidad, de estándares ambientales, de estándares laborales, de forma tal que garanticemos para los próximos años un año tan bueno como el que tendremos el próximo año 2015.

Les quiero agradecer por la atención y pido disculpas si me extendí demasiado, pero francamente creo que hemos tenido un buen año este 2014 y estoy seguro que tendremos un mejor año el 2015 y para eso necesitamos trabajar juntos en el gobierno regional, parlamento y ministerio de agricultura y en general el gobierno.

Muchas gracias.